

Fernando de Rosa: un genovés con y sin toga

No hay poder del Estado que se le resista: judicial, legislativo y ejecutivo

08.01.20

LOS GENOVESES



Fernando de Rosa aplaudido por Francisco Camps

Hemos querido comenzar este año 2020 trayendo a nuestros lectores a un veterano entre los más veteranos de AP/PP que desde su adolescencia juró ser fiel a sus principios genoveses. Dicho y hecho. Pasan los años, pero el sigue firme en sus convicciones. Su trayectoria es un vivo ejemplo de que no siempre la separación de poderes, según la lógica de Montesquieu, funciona como debiera. Vamos a ello.

La familia y los estudios

Fernando Pascual de Rosa Torner pertenece a un clan muy conocido en la ciudad de Valencia que se remonta a sus abuelos y a sus negocios. Sus padres, Fernando y Carmen, tuvieron 4 hijos. Nuestro protagonista nació un 16 de diciembre de 1959 por lo que acaba de cumplir 61 años y es el mayor de sus 3 hermanos. Le sigue Alberto (Licenciado en Económicas y Empresariales 1980–1985 y Consejero delegado de Ribera Salud, durante años gestor del Hospital de Alzira), Carmen (Licenciada en Derecho, Presidenta del Ateneo Mercantil de Valencia, funcionaria de la Generalitat desde 1991 y del Ayuntamiento de Valencia 1986-1991. Estuvo casada en segundas nupcias con Fernando Pérez Campos, fallecido en el 2014, ex director territorial de la Conselleria de Bienestar Social y ex Presidente del PP de Ciutat Vella. Su hija Carmen Sancho de Rosa fue fallera mayor de Valencia en el 2014, y por último, cierra la lista fraternal la bambina Cristina, ex fallera mayor infantil de la falla Na Robella y como su hermana Carmen funcionaria de la Generalitat en el Centro Territorial de Valencia del INVASSAT.

Como no podía ser de otra manera pertenece a un clan católico, apostólico y romano. En el caso de Fernando sus profundas convicciones religiosas le han llevado a ser un “Vicentino de pro, miembro de numerosas asociaciones católicas, tanto caritativas como apostólicas y de espiritualidad conyugal”. Como muestra ha sido pregonero del Corpus y del Cristo del Grao, clavario de la Pila Bautismal de San Vicente y cofrade de honor del Jesús de Medinaceli de la Semana Santa Marinera. Está casado con Asunción Palop Grau, enfermera de profesión, ex Jefa del Sector de Ergonomía y Psicología Aplicada de la Consejería de Sanidad y desde el 2009 “Honorable Clavarieta de la Junta Central Vicentina”. Son padres de Fernando de Rosa Palop, abogado de un conocido despacho valenciano. Nuestro Montesquieu casero es licenciado en Derecho (especialidad Derecho Privado) por la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, promoción 1976/1981. Su biografía oficial y autorizada se puede consultar en este enlace.

Trayectoria profesional y política

Cuentan las crónicas de la época que durante su etapa universitaria decidió afiliarse a la Alianza Popular de Manuel Fraga y de Rita Barberá. Sus vinculaciones con esta organización

eran, además de ideológicas, de lo más caseras. Tanto lo eran que por entonces la sede de los conservadores se ubicaba en un edificio propiedad de su familia. **Esas mismas crónicas le señalan como el joven genovés que afilió al hoy procesado por la PS5 de Gürtel, Francisco Camps.** Relación de amistad que ha defendido y exhibido durante años hasta que por cuestiones de imagen corporativa han dejado de existir.

Tras esta simpática anécdota, el joven licenciado decide que se puede ser militante y de paso hacerse juez y para ello busca y encuentra a quien sería su preparador y con los años Presidente del TSJCV, **Juan Luis de la Rúa**. El caso es que 3 años después su nombre y apellidos, junto a otros 148, aparece publicado en el **BOE del 30 de noviembre de 1984**. Ese día queda constancia de su ingreso en la Escuela Judicial. En honor a la verdad y sin restarle mérito alguno, hay que decir que el puesto que ocupa dentro de su promoción no es como para tirar cohetes, situándose en un discreto 86 de los 148 que superaron las pruebas. **En la actualidad ocupa el número 474 del escalafón judicial cerrado a 31 de marzo del 2018. A partir de entonces de forma muy resumida su trayectoria ha sido la siguiente:**

1985-2003. Juez de Distrito en Torrent y Valencia, juez de 1ª Instancia e Instrucción en Castellón, Juez de Instrucción en Valencia y **Magistrado Decano de los Jueces de Valencia.**

2003-2008. Con los gobiernos de **Francisco Camps:** Secretario Autonómico de Justicia e Interior, de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, Secretario Autonómico de Justicia, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administraciones Públicas y **Conseller de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana.** Entre sus colegas se encontraban los hoy investigados, procesados o condenados:

- **Juan Gabriel Cotino Ferrer**
- **Serafín Castellano Gómez**
- **Rafael Blasco Castany**

2008-2013. **Vocal a propuesta del PP del CGPJ, Vicepresidente y Presidente en funciones** tras la dimisión de **Carlos Dívar** y hasta ser sustituido por **Gonzalo Moliner**. Aquí se puede consultar su **comparecencia ante la Comisión de nombramientos del Congreso de los Diputados.**

2013-2019. Magistrado y **Presidente de la Audiencia Provincial de Valencia.** Desde el **28 de abril del 2019** es senador electo del PP por Valencia, renovando su mandato en las pasadas elecciones del **10N.**

Algunos asuntos polémicos protagonizados por el mismo:

Por razones de espacio estos son los + plus:

Enfrentamientos con la Fiscalía. Siendo Alto Cargo del Gobierno de Camps mantuvo unas pésimas relaciones con el **Fiscal Jefe del TSJCV** que le llevaron a hacer todo tipo de descalificaciones encaminadas a cuestionar su independencia y profesionalidad. En concreto durante su último año como Secretario Autonómico de Justicia propuso someter a **Ricard Cabedo**, a una comisión por entender que estaba llevando a cabo una persecución contra alcaldes del Partido Popular por delitos de corrupción relacionados con el ladrillo. **De Rosa impulsó la constitución de un grupo integrado por ex fiscales y ex magistrados en el seno del Partido Popular encargado de vigilar la legalidad de las decisiones del fiscal jefe del TSJ valenciano.**

Carta de recomendación. Ha quedado constancia de una **carta** dirigida al D.G de Integración de Discapacitados en la que le recomendaba a una "amiga de mi mujer y afiliada al PP". Pelillos a la mar.

Amistad con Camps y recusación del juez Garzón. En plena instrucción del Caso Gürtel y siendo Vicepresidente del CGPJ le faltó tiempo para defender la honorabilidad del entonces Presidente de la Generalitat **cuyo nombre aparecía vinculado a la trama** y en particular a **Álvaro Pérez "El Bigotes"**. Para ello no se le ocurrió nada mejor que cuestionar la independencia del que fuera juez instructor. **Tiempo después, Garzón decidió recusarlo como miembro de la comisión del CGPJ que deliberaba sobre su suspensión de funciones. El susodicho aceptó inhibirse.**

Regalos Gürtel. Su nombre apareció en el primer juicio contra la trama **Gürtel** que se juzgó en el **Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana** como destinatario de un supuesto regalo de la red que dirigía **Francisco Correa** en un documento aportado como prueba por la fiscalía que sostiene que el grupo realizaba obsequios "**con el fin de ganarse la amistad, el mejor trato y el favor de algunos funcionarios públicos y autoridades**". **De Rosa** declaró entonces que "**no tengo ni idea de si se llegó a enviar o si alguien se la quedó. A mí no me llegó. Quien me conoce sabe que no bebo por motivos de salud (..) a ese señor no lo conocía, más allá de verlo en actos del partido**", en referencia a **Álvaro Pérez, El Bigotes**.

Caso Emarsa. Tras varios intentos de mirar para otro lado, siendo ya Presidente de la Audiencia Provincial de Valencia, no le quedó otra que inhibirse como Ponente de la Sala que iba a juzgar, entre otros, a siete excompañeros de partido durante su etapa en el Gobierno de **Francisco Camps**. Previamente su recusación fue aceptada a trámite por la Sección 5ª a petición de la acusación popular. Los magistrados solicitaron al PP que certificara los años que el magistrado estuvo afiliado al PP; a la Generalitat para que diera los datos de su etapa en el Gobierno de Francisco Camps; y que se entregara una declaración del imputado en el caso Juan Carlos Gimeno. **Gimeno fue militante del partido cuando la sede de los populares estaba en un edificio propiedad de la familia De Rosa**. Para redondear el tema, su hermana **Carmen de Rosa Torner** estuvo durante los años que se investiga la depuradora de Pinedo (2004-2010) como jefa de área de Residuos de la Conselleria de Territorio, que financiaba Emarsa. **En el 2018 se conoció la sentencia condenatoria.**

Declaraciones más populares:

"Camps es una persona absolutamente honorable"

<https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2009/02/20/rosa-insinua-garzon-rozaria-prevaricacion-investigando-camps-cgpj-acalara-declaraciones/558136.html>

"A Camps no lo cuento entre mis amistades".

https://elpais.com/ccaa/2015/05/12/valencia/1431432415_892747.html

"La ley de Igualdad es un ejemplo de la extrema locura del Gobierno, sometido al chantaje continuo".

https://elpais.com/diario/2007/03/16/cvalenciana/1174076285_850215.html

Bienes y rentas

Los más curiosos podéis consultarla completa en este [enlace](#).